



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la aprobación de modificación de una concesión de aguas hasta llegar a las características que se describen a continuación:

- Referencia expediente: M-0096/2018.
- Solicitantes: José Miguel Marín Ocaña (*3*0*6*8) y Alicia Valero de la Peña (0*8*8*8*8*).
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Modificación de características de la concesión de aguas subterráneas tramitada en el expediente de referencia C-0241/2005 (local 250809/05) variando el volumen máximo anual, el caudal máximo instantáneo y potencia del equipo de bombeo, pasando de 8040 m³/año, 2,31 l/s y 110 CV concedidos a 69.207 m³/año, 21,78 l/s y 50 CV tras la modificación pretendida.
- Volumen máximo anual: 69.207 m³/s.
- Caudal máximo instantáneo: 21,78 l/s.
- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 29 del polígono 12 del T.M. de Tembleque (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 458 900; Y: 4 393 756. Acuífero 03.99 de interés local.
- Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de 18,70 ha de hortalizas en las parcelas 29, 37, 38, 39, 40 y 41 del polígono 12, en el lugar "El Montecillo" del T.M. de Tembleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0096/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 29 de octubre de 2020.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5998